

# NOTICIARIO

UNIVERSIDAD DE BARCELONA

INSTITUTO DE CRIMINOLOGIA

(Facultad de Derecho)

Director: Prof. O. PEREZ-VITORIA MORENO

Secretario: Prof. FRANCISCO F. OLESA MUÑIDO

El Instituto de Criminología de la Universidad de Barcelona tiene por objeto la enseñanza de las disciplinas criminológicas y de sus ciencias auxiliares, y constituye un centro de investigación de los problemas que afectan al delito, a su etiología y a los más efectivos medios para combatir la criminalidad.

El plan de estudios comprende los cursos de Capacitación, Ampliación y Grado Superior.

El curso de Capacitación está formado por las materias de Criminología, Derecho Penal, Medicina legal, Psiquiatría forense y Criminalística. El curso de Ampliación abarca las asignaturas de Biología y Sociología criminales, Penología, Toxicología, Psiquiatría forense e Identificación. A los alumnos que superen las pruebas de aptitud correspondientes a cada uno de estos dos cursos, les será expedido el Certificado de estudios criminológicos y el Diploma en Criminología (Grado elemental) respectivamente.

Para la obtención del Diploma en Criminología (Grado superior) será preciso haber aprobado el Curso de Ampliación, hallarse en posesión del Grado de Licenciado en cualquiera de las Facultades Universitarias y redactar una Memoria inédita sobre un tema de investigación criminológica bajo la dirección de un Profesor de la institución.

El Instituto organiza cada año cursillos complementarios sobre diversas materias. Cuenta además con una colección de publicaciones destinada a difundir los estudios sobre temas criminológicos.

## CURSO DE CAPACITACION

Febrero-junio, 1964

### ASIGNATURAS

*Criminología*: Prof. Octavio Pérez-Viteria Moreno.

*Medicina legal*: Prof. Miguel Sales Vázquez.

*Psiquiatría Forense*: Prof. Ramón Sarró Burbano.

*Derecho Penal*: Prof. Francisco F. Olesa Muñido.

*Criminalística*: Prof. José Martín Sobrino.

## CURSILLOS COMPLEMENTARIOS

*Biología criminal de la mujer*: Prof. Elías Aznar.

*Derecho penal y criminología de los accidentes de tráfico*: Prof. Juan Córdoba Roda.

Las clases tendrán lugar de siete a nueve de la tarde, a partir del día 4 de febrero, en los locales del Instituto en la Facultad de Derecho (Pedralbes), de acuerdo con el horario expuesto en el tablón de anuncios.

La matrícula para el presente Curso de Capacitación puede formalizarse durante el mes de enero, de 10 a 1, en la Secretaría del Instituto, en la Facultad de Derecho (Pedralbes). Teléfono 239-70-42.

Barcelona, enero de 1964